



32.-

Fusagasugá, 2019-12-23

ADENDA No. 04

INVITACIÓN N° 047 DE 2019 LA CUAL TIENE COMO OBJETO “ADQUISICIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RED WIFI PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - SEDE FUSAGASUGÁ”

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

1. Que el día 26 de noviembre de 2019, se publicó la invitación N° 047 de 2019 cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RED WIFI PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - SEDE FUSAGASUGÁ”**.
2. Que, el día 28 de noviembre de 2019, se llevó acabo la visita técnica al sitio.
3. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 29 de noviembre se recibieron observaciones al proceso de invitación 047 de 2019
4. Que, teniendo en cuenta las observaciones presentadas dentro del término señalado en el en el Cronograma de los términos de la Invitación y la debida respuesta a estas observaciones por parte de la Dirección de Sistemas y Tecnología, se generó Adenda N° 01 a los términos de la Invitación 047 el día 04 de diciembre de 2019.
5. Que, el día 10 de diciembre de 2019, se recibieron propuestas conforme al Modulo I.- ASPECTOS GENERALES numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, se recibieron propuestas por parte de UNION TEMPORAL WIFI-FUSA-2019, UNION TEMPORAL BERCONT – GTS, SOLUCIONES TECNOLOGICAS E INGENIERIA S.A.S. y UNION TEMPORAL WIFI BIBLIOTECA CENTRAL.
6. Que, el día 13 de diciembre de 2019, se publicaron las evaluaciones habilitantes en el portal web institucional.
7. Que, el día 17 de diciembre de 2019, se recibieron observaciones y subsanaciones a los resultados de las evaluaciones habilitantes.
8. Que, el día 18 de diciembre de 2019, teniendo en cuenta la solicitud por la Dirección de Sistemas y Tecnología, se generó Adenda N° 02 al cronograma de los términos de la Invitación 047.
9. Que, el día 19 de diciembre de 2019, teniendo en cuenta la solicitud por la Dirección de Sistemas y Tecnología, se generó Adenda N° 03 al cronograma de los términos de la Invitación 047.
10. Que, el día 23 de diciembre de 2019, la Dirección de Sistemas y Tecnología y la Jefatura de Compras solicita la aclaración de la oferta económica de la propuesta allegada por UT BERCONT –GTS en consideración al Módulo II.- REQUISITOS HABILIANTES numeral 3, ítem 3.- formato propuesta económica en su nota aclaratoria N° 02. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas y Tecnología solicita a la UT WIFI – FUSA 2019 a la respectiva subsanación, teniendo en cuenta que, a la evaluación técnica habilitante, se omitieron ítems a evaluar

11. Que, en concordancia con el artículo 02.- PRINCIPIOS del Acuerdo 012 de 2012 “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y el artículo 03.- PRINCIPIOS DE LA CONTRATACIÓN de la Resolución 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, modifican el siguiente numeral:

MODULO I
ASPECTOS GENERALES

12. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	26 de noviembre de 2019	26 de noviembre de 2019
Visita técnica (tiempo máximo de visita 2 horas), en la biblioteca Central de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá, Diagonal 18 N° 20-29 Horario de 9:00 am a 9:15 am	28 de noviembre de 2019	28 de noviembre de 2019
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico, asunto: observaciones a los términos Invitación N° 047 en el Horario de 8:00AM a 4:00PM	29 de noviembre de 2019	29 de noviembre de 2019
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	04 de diciembre de 2019	04 de diciembre de 2019
Presentación de ofertas únicas en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00AM a 12:00M y de 2:00 PM a 4:00 PM	10 de diciembre de 2019	10 de diciembre de 2019
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	11 de diciembre de 2019	12 de diciembre de 2019
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	13 de diciembre de 2019	13 de diciembre de 2019
Observaciones a los resultados y subsanabilidad (mediante <u>radicación personal</u> , en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: observaciones a los resultados y subsanaciones Invitación N° 047 , en el Horario de 8:00AM – 12:00M No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado	27 de diciembre de 2019	27 de diciembre de 2019
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	27 de diciembre de 2019	27 de diciembre de 2019
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	30 de diciembre de 2019	30 de diciembre de 2019
Remisión de resultado Final de Evaluaciones (Requisitos Habilitantes y de Puntaje)	30 de diciembre de 2019	30 de diciembre de 2019
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional.	30 de diciembre de 2019	30 de diciembre de 2019

NOTA No. 1. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web



institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA No. 2. Los PROPONENTES deberán estar pendientes del proceso y desarrollo de la presente invitación a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide a los veintitrés (23) días del mes de DICIEMBRE de dos mil diecinueve (2019)


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Abg. Myriam Molano Delgadillo Asesora Jurídica de la Dirección de Bienes y Servicios	Vo. Bo. Jefatura de Compras
Revisó: Área técnica	Aprobó: Área técnica

32.1.46.13